



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

#### **CONCEJALÍA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

##### **Departamento de Patrimonio**

Asunto: Alteración de la calificación jurídica y cesión de superficie de 4.800,03 m2 de la parcela D-6-1 Área Dotacional Villa Teresa a favor de la Dirección General de la Policía – Jefatura Superior de Castilla y León –

Iniciado expediente para desafectar del dominio público una superficie de 4.800,03 m2, segregada de la parcela de propiedad municipal número 11-2055 del Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Valladolid, referencia catastral 2782501UM5028D0001FO, denominada parcela D-6-1 Área Dotacional Villa Teresa, para su posterior cesión al Ministerio del Interior –Dirección General de la Policía- con destino a la construcción de nuevos caniles para la Unidad Especial de Guías Caninos de la Jefatura Superior de Policía de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en el art. 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública el citado expediente durante un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que se puedan presentar alegaciones contra el mismo.

El expediente podrá ser consultado en el Departamento de Patrimonio del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), de lunes a viernes en horario de 8.30 a 14.30 horas, hasta la fecha de finalización del plazo de exposición pública.

El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.-  
Fdo.: Juan Antonio Gato Casado.